



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESUFA/ GRALU

FECHA INFORME: Día: 30 Mes: **NOVIEMBRE** Año: 2025

CONTRATO N°. 022-00-K-ESUFA-GRALU-2025

CONTRATISTA: JOTA EVOLUCION SAS

VALOR DEL CONTRATO:

Valor Inicial: \$20.000.000

Valor Reducción: - \$ 285.260

Valor Final: \$19.714.740

FORMA DE PAGO:

EJECUCIÓN	PAC	VALOR
Desde la fecha de ejecución del contrato hasta los servicios ejecutados hasta el día 30 de junio de 2025	AGOSTO 2025	De acuerdo a valor facturado
Desde el día 01 de julio hasta los servicios ejecutados hasta el día 10 de octubre de 2025	NOVIEMBRE 2025	De acuerdo a valor facturado

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 31. Mes: **MARZO** Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE LA BANDA SINFÓNICA MILITAR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRES M DIAZ".

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01:

FECHA DE FIRMA: 18/09/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: SE REALIZA MODIFICACION DE PAGO COMO SE RELACIONA A CONTINUACION.

	EJECUCIÓN	PAC	VALOR
1	Desde la fecha de ejecución del contrato hasta los servicios ejecutados hasta el día 30 de junio de 2025	SEPTIEMBRE 2025	De acuerdo con valor facturado
2	Desde el día 01 de julio hasta los servicios ejecutados hasta el día 10 de octubre de 2025	NOVIEMBRE 2025	De acuerdo con valor facturado

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02:

FECHA DE FIRMA: 29/09/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se realiza la reducción del proceso No. 022-00-K-ESUFA-GRALU-2025, teniendo en cuenta que el proceso en mención genera un saldo al finalizar su ejecución y/o hasta agotar los recursos. Solicitud que es aprobada

**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****VERSIÓN N°:****05****VIGENCIA:****12-12-2024**

Valor Inicial: \$20.000.000
Valor Reducción: - \$ 285.260
Valor Final: \$19.714.740

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, Desde 03/04/2025, hasta el 10 de octubre del 2025 o hasta agotar los recursos.

Porcentaje Avance en tiempo: **100,00%**

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): **100,00%**

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: **100,00%**

No. Orden de Pago	FECHA	VALOR
457227425	26/11/2025	\$ 9,318,176.00

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: **00,00%**

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

No ____ Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

Para el mes de noviembre se realizó seguimiento y/o indagó sobre el funcionamiento de los diferentes instrumentos que fueron intervenidos en mantenimiento y reparación, en los cuales no hubo novedad.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Para el mes de noviembre NO quedan actividades pendientes por realizar según ficha técnica del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO:

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

TA15. MARÍN RÍOS JOHN FREDY


FIRMA:

C.C. No.

4.547.641 de Viterbo, Caldas

DEPENDENCIA:

GRALU


	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

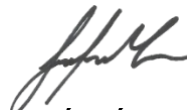
ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	N/A	N/A	No hay novedades a la fecha con la ejecución del contrato.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		N/A	Se debe realizar la liquidación del contrato a cargo del supervisor del contrato y del contratista una vez se efectúe el último pago.



TA15. MARÍN RÍOS JOHN FREDY
Supervisor contrato 022-00-K-ESUFA-GRALU-2025